

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almeria **6 reales** al mes anticipados.
—Fuera franco de porte, por un trimestre **20 reales**.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre **40 reales**.

Domingo 16 de Septiembre de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á **medio real** línea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana á **real** línea.—Para los suscritores la **mitad**.

NÚM. 8 501.

LA RUINA DE LA PROVINCIA.

Á LA PRENSA

Almería acaba de sufrir una horrorosa inundacion que ha dejado arrasados todos los pueblos de la provincia.

El resultado de esta gran hecatombe han sido **52 VÍCTIMAS**, hasta la fecha!

80 PUEBLOS INUNDADOS.
¡Las pérdidas materiales se elevan á más de **200 MILLONES!**

Todos sus pueblos están sufriendo los efectos de esta gran ruina.

Almería es impotente para remediar los estragos causados, los destrozos hechos en su riqueza agrícola, en las familias y en las viviendas.

Almería pide amparo, protección y justicia.

Almería reclama del Gobierno, como único medio para remediar estos desastres, obras públicas.

Que se emprendan las obras del ferro-carril de Linares á Almería, único medio de salvacion.

Que se saquen á subasta las obras del contramuelle.

Almería reclama y ruega al mismo tiempo á la prensa de Madrid y provincias nos ayude en esta

grande desventura, impetrando recursos, pidiendo al Gobierno que se hagan las indicadas obras, único medio de emplear brazos y evitar el hambre que llama á todas nuestras puertas, ya que el Gobierno nos abandona en tan terribles y amargos momentos y en las críticas circunstancias en que jamás se encontró provincia alguna.

LA CRÓNICA, desde este modesto rincón de España, hace este ruego á sus queridos colegas, seguro de obtener resultado, pues la prensa que fué siempre la defensora de todas las causas justas, estamos seguros que no nos abandonará en estos momentos de tribulacion y de mortal angustia.

PROTECCION!!

Nuestro pueblo desfallece.

La última catástrofe, más imponente y de mayor consideracion de lo que á primera vista parecia, acaba de sumir á esta provincia en la mayor miseria, en la más expantosa ruina.

La situacion se hace insostenible; la necesidad aumenta, y, ó el Gobierno atiende nuestros lamentos, nuestras súplicas, ó la provincia de Almería, como dijono de nues-

tros representantes en las Cortes, será preciso borrarla del mapa.

Varias causas han influido en esta comarca para que desde hace tiempo se encuentre notablemente atrasada en relacion a las demás provincias de la nacion española.

La gran baja que experimentaron los metales y minerales, especialmente el plomo, cuya industria es la de mayor importancia; las prolongadas sequias y casi constantes en todo el litoral, que han alternado con las devastadoras inundaciones; los vicios de nuestra administracion caracterizados por el caciquismo mas abominable, por la defectuosa reparticion de la contribucion territorial, por el cupo exagerado de los impuestos de consumos, por el interés usurario y por la empleomania y ultimamente por la falta absoluta de obras públicas, de vias de comunicacion.

Estos males, medio combatialos la constante emigracion é inmigracion á la Argelia.

Mas hoy nos aflige uno de los mayores y mas espantosos males que se conocen.

La agricultura, única fuente de riqueza que nos restaba, ha desaparecido; la impetuosa corriente de las aguas ha arrastrado hacia el mar todas las propiedades rústicas, y parte de la urbana, todas las tierras mas productibles.

La catástrofe ha sido espantosa, la ruina inmensa.

¿Cómo no hemos de solicitar y exigir del Gobierno una pronta y completa reparacion?

¿Cómo no hemos de pedir enérgicamente el fomento de obras públicas en nuestra provincia, si de ellas exclusivamente depende la salvacion de tan desgraciada comarca?

Innumerables braceros que hace una semana empleaban sus fuerzas, dedicaban su inteligencia á la industria agrícola, se ven hoy ociosos, sin albergue, sin alimento y sin trabajo.

¿Hay medio de evitar las terribles consecuencias que esta paralización ha de ocasionar?

Si.
Pues exijamos del Gobierno lo ponga en práctica inmediatamente y nos salve de otra hecatombe mayor que nos espera, y que ya comienza á iniciarse; del hambre.

La construccion de buenas vias de comunicacion, no solamente favoreceria la explotacion minera, sino que proporcionaria trabajo dentro de su propio país á tanto y tanto bracero.

La provincia de Almería se halla menos dotada que cualquiera otra de España, de tan indispensable elemento de prosperidad.

La capital, puerto importante de comercio, célebre por su riquísima produccion de plomos, espartos y frutos, no comunica aún por una carretera con la vecina Granada, por mas que de esta dependa bajo el triple punto de vista militar, judicial y académico; ni tampoco con los importantes pueblos mas próximos, Málaga y Cartagena.

Almería recibe gran parte de su correspondencia con estafetas y peatones, y está viendo sus comunicaciones postales con Madrid y el mundo entero constantemente á merced del desbordamiento de cualquier rambla, es decir á merced de unas cuantas horas de lluvia.

Y tan calamitoso estado de cosas ¿de qué proviene sino del abandono inesplicable y mala voluntad gubernativa?

Baste decir que la carretera de Vilchez, inaugurada hace 50 años, no está terminada en la actualidad, ni presenta transitables más que secciones aisladas.

¿No prueba esto el abandono más repugnante por parte del Gobierno, y lo que es aún más triste, por parte de los llamados nuestros representantes?

El proyecto, periódicamente traído y abandonado, según las exigencias políticas electorales, de un ferro-carril que pondria esta desherada provincia en comunicacion con el resto de España y del Universo, nunca ha salido de la más fantástica ilusion.

¿Cómo no hemos de clamar al Gobierno y exigirle su apoyo en la actualidad, si sabe-

mos positivamente que el establecimiento de esas vias de comunicacion ha de ser el único medio verdaderamente eficaz para combatir los desastrosos efectos producidos por la última inundacion?

Por otra parte, es de notar, que en esta provincia, notable por sus sequias pertinaces, es una de las mas castigadas por las inundaciones, consecuencia natural de la desnudez del suelo y de la falta de vegetacion en las vertientes de las sierras.

¿A quién sinó al Gobierno corresponde enérgicamente secundado por las Administraciones provincial y municipal, así como por los mayores hacendados, provocar en toda la comarca incansantes trabajos agrícolas, proceder al replanteo de arbolado en grande escala, en los extensos terrenos montuosos que forman la mayor parte de nuestro territorio y practicar el encauzamiento y canalizacion de los rios Almanzora y Andarax?

Estas mejoras no solamente llegarían, andando el tiempo, á modificar las actuales condiciones climáticas del país, siendo origen de lluvias más frecuentes, sino que también atenuarían los desastrosos efectos de las tormentosas lluvias que de vez en cuando descargan sobre él, precipitándolo á la ruina más espantosa, como actualmente nos ocurre.

Por esto elevamos nuestra voz, por esto exijimos del Gobierno y de nuestros representantes la promocion de obras públicas que proporcionen trabajo á los obreros almerienses, por esto excitamos el celo de las autoridades, corporaciones y sociedades para que gestionen y pongan en juego su influencia, por esto suplicamos á la prensa española se haga eco de nuestros lamentos y coadyuve con todo su poderio al logro de lo que tan legitimamente imploramos, y de lo que debiéramos exigir, porque de hecho y de derecho nos corresponde.

Obras públicas, trabajo, vias de comunicacion, reparacion de carreteras y nuevas construcciones. Esto es lo aquí se necesita.

SOBRE LA INUNDACION.

Seguimos recibiendo datos y cartas de los destrozos hechos en la mayoría de los pueblos de la provincia con motivo de la horrorosa tormenta del día 6 del actual.

Pasma leer los detalles que encierran algunas de estas cartas, la tribulacion, la congoja, el miedo que se apoderó de todos los habitantes de los pueblos en aquel luctuoso día, en que cada cual veía por momentos la ruina que se le preparaba.

No nos es posible dar publicidad á todas las cartas que recibimos, pues la inundacion ha sido tal que no llegan á veinte pueblos los que han quedado libres de tan horrorosa tormenta.

Seguimos, pues, dando publicidad á algunas de las cartas, por que ya hemos dicho que nos es imposible publicarlas todas.

Carta de Doña Maria.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Doña Maria 12 de Setiembre de 1888.

Muy señor mio: poseído del más profundo terror, siquiera hayan pasado los momentos de angustia y de inminente peligro, me dirijo á V., pidiéndole un hueco en las columnas de su ilustrado periódico, para ver, si por este medio logran los pueblos de Poniente de la provincia, no ser á ella lo que la provincia es á la nacion, esto es, un rincón olvidado, que paga y sufre, sin que sus desdichas quieran ser conocidas, no ya para remediarlas, sino siquiera para sentir-las.

La inundacion, que por desdicha ha sumido á toda la provincia en espantosa miseria, ha sido aquí más imponente que en parte alguna, no tanto por el aparato aterrador de un cielo negro iluminado por el siniestro resplandor del rayo, como por los efectos destructores de las grandes masas de agua que en su seno lanzaban esas nu-

bes, que convertidos en caudalosos torrentes arruinaban cuanto á su paso encontraban.

Ignoro, á punto cierto, lo acontecido en Fiñana, Abrucena y Abia, por más que se dice perdieron bienes y personas, pero testigo ocular de cuanto ha ocurrido en Escullar, Ocaña y Doña Maria, pueblos unidos por cortísimas distancias, deseo que V. lo sepa, y que su periódico lo diga, para que tanto al Gobierno como á la prensa de Madrid, lleguen nuestros sufrimientos, seguro de que cuando menos por la prensa serán acogidos y sentidos, con aquella generosidad y grandeza de alma, que de antiguo le caracteriza.

Lo encapotado que el cielo se presentó el día 6, nos hizo temer algo de aquellas nubes oscuras, que nos amenazaban con envolvernos en los anchos pliegues de sus cenicientos nubes, y nuestro tema no era infundado, pues á eso de las diez de la mañana, comenzó tan horrorosa tormenta como jamás se conoció; todo era rio, y toda vivienda insegura para salvar la vida.

Cuando la tormenta horrorizaba á todo ser viviente, la voz de «el rio viene» dada por hombres mujeres y niños, puso en conmocion los pueblos de Ocaña y Doña Maria, que no solo se veían perder, sino que sus propiedades eran pasto de las aguas, y sus productos y ahorros, unos arrastrados por la corriente, y otros sepultados por los escombros de sus miserables viviendas, incapaces para contener, ya el torrente desbordado, ya la mole inmensa de agua que con furia caía sobre sus terrados.

«El rio arrecia» y en efecto, á poco se vió que toda la vega de Ocaña desaparecia envuelta por las turbias aguas del rio, que ocupaba una anchura difícil de apreciar entonces, pero que excede de 500 metros, por una altura de 8 á 10 sobre su nivel.

Al mismo tiempo arreciaban con furia las ramblas de Escullar y Santillana; la primera, arrasando cuantas tierras y plantas constituian la pequeña pero pintoresca vega de Escullar, y la segunda, introduciéndose en el pueblo de Ocaña, cuya parte baja, compuesta de las mejores casas de la poblacion, caian al impulso de la corriente, como débiles obstáculos destrozados por potente locomotora.

Ni el tranquilo recinto de los muertos, situado en la falda de un alto cerro, pudo sustraerse á la fuerza de las aguas, que delante de sí llevaban el recuerdo de los muertos, y los únicos medios, conque para subsistir contaban los vecinos.

Unidos el rio y las dos ramblas antes citadas, al comienzo del término de Doña Maria, formaron de la vega de este pueblo un lago, cuya anchura no bajaría de 1.000 metros por 7 ú 8 de altura, y cuyas aguas arrastraron tras de sí la casi totalidad de la vega.

Los tres pueblos han perdido sus vegas, sus cosechas pendientes, sus frutos almacenados y sus viviendas, y hoy asoma horroroso el espectro del hambre, pues no hay harinas, ni molinos que las hagan, ni ninguna otra clase de comestible, sino, algunas patatas que asadas devoran estos infelices.

No cito á V. nombres de los arruinados por que la lista seria interminable; es todo el país.

Dejo para otro día referirle más detalles, si como espero concede V. el hueco que al principio le pidió su S. S. Q. S. M. B., M.

El Corresponsal.

Carta de Felix.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Felix 12 de Septiembre de 1888.

Muy señor mio: aunque no queda valor para tomar la pluma y relatar las desgracias causadas por el desastre del día seis en este pueblo, sin embargo, pasada la dolorosa impresion de los primeros momentos, é informado con detalles de la triste reali-

dad de tanta desventura, se impone la necesidad de levantar la voz en demanda de socorro.

Aquí no ha quedado ninguna de las cosechas, que había á la vista. Uva, aceite, maíz, frutas, hortalizas, todo ha desaparecido. Y no es esto solo, sino que las tierras de labor han sido arrastradas por el torrente, quedando perdidas para muchos años, y algunas para siempre.

La inundación ha causado muchos estragos ahora, que en 1871. Estamos completamente aislados, pues ya no existen las pocas y malas vías de comunicación que teníamos.

Lo accidentado del terreno, y la circunstancia de ser esta sierra de Gádor el punto de partida del ciclón, y donde descargó lo mas ríco de la tormenta, ha contribuido poderosamente á que sea mas completa la ruina en esta comarca. No es posible calcular los daños causados en el barranco del Carcauz, rambla del Cañuelo y esta vega. Y en cuanto al pueblo, no ha habido mas desgracias por el celo y heroísmo de sus dignas autoridades; si bien hay que lamentar una muy sensible. La Iglesia, que es un edificio vetustísimo ha sufrido mucho, quedando inservible para el culto, y amenazando derrumbarse, si no se acude inmediatamente con fondos para su reparación.

De esperar es que, además de la subvención consiguiente del Gobierno, se abra una suscripción nacional de socorros, que enjague tantas lágrimas en la presente calamidad.

Clame V. cuanto pueda, Sr. Director, por recabar del Gobierno el mejor partido, y porque haga fortuna la idea, que dejo apuntada; y habrá cumplido, como acostumbra, con uno de los mas sagrados deberes, que le impone el lema de su periódico.

Es de V. con la mas distinguida consideración

El corresponsal.

Carta de Padules.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Padules 8 de Septiembre de 1888.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Como ya tendrá noticia de los desastres ocurridos en esta comarca, por los desconsoladores partes que habrán llegado al Sr. Gobernador civil, me abstengo de hacer una descripción de la tormenta que hemos experimentado en la tarde del día 6 del presente por espacio de dos horas, en las que parecía que los elementos disputaban á la tierra, su estabilidad y asiento.

Detallar los perjuicios experimentados y la imposibilidad de componer los caminos, casas y haciendas que no han sido arrasadas por completo y la falta de pan que hay, por no haber molinos harineros en este término, ni posibilidad de salir á otros pueblos por estar completamente aislados y en el mismo caso, obra es superior á mis débiles fuerzas. Pero en lo que no puedo permanecer callado, es ante el porvenir de toda esta comarca, que habiendo perdido hace dos años su cosecha de uvas, teniendo destrozada la presente y perdidas sus tierras, no le queda mas recurso que la emigración en masa.

Ante la necesidad de este mal, desde las columnas del periódico que tan dignamente dirige, excito, ruego y suplico á todos los hombres de buena voluntad para que tomen parte en esta inmensa crisis y ayuden con sus consejos á resolverla.

Dada la necesidad, como yo creo, de una grande, grandísima emigración, ¿á que punto se dirige? ¿A la Argelia francesa, ó á las repúblicas del Sur de América? El primer punto está lleno de almerienses que apenas pueden comer. lo uno, y lo otro esto es, que estamos engrandeciéndolo vecina república, sin cuyos brazos tendría quizá que abandonarla, siendo así que sus nacionales ni quieren, ni pueden sufrir las privaciones que necesitan arrostrar los hijos de esta desheredada provincia.

A las Repúblicas enunciadas han llegado en el presente año mas de 90,000 almas procedentes de España é Italia y es por otro lado costoso y largo el viaje.

En mi humilde opinión debe dirigirse, pero ayudada, protegida y costeada por el Gobierno de la Nación á nuestras posesiones del extremo Oriente. Allí tenemos mas de 200 islas en las Carolinas y Palaos en las que hay poquísimos españoles y en las que no tenemos verdadero dominio, segun el protocolo celebrado con Alemania mientras no las tengamos ocupadas materialmente por peninsulares.

En el archipiélago Filipino, tenemos las Visayas, Almidanas, Luzón y otras, que producen hierro, plomo, cobre, azufre, hulla y Oro cuyos potentes criaderos solo están explotados imperfectamente por los Judíos que para mengua de España aun no están todos sometidos ni dejan explotar los magníficos filones cobrizos, como sucede con los igorotes al N. de la isla de Luzón;

allí debe marchar la emigración y explotar estos criaderos, desarrollar la agricultura y la industria y llevar la civilización y el trabajo.

Allí es menester llevar tres millones de españoles para que con los europeos que existen sumen los cinco que de Carril de Linares á Almería ú otras por el estilo pueden contener la emigración en masa, la miseria, el hambre y la muerte.

Doy a V. Sr. Director las gracias por su bondad al insertar estas desaliñadas frases, como á todo el que se interesase por esta zona, teniendo un placer en ofrecermelo de usted con toda consideración su affino S. S. Q. B. S. M., Miguel Moreno Fuentes.

Carta del Fondon.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Fondon 13 de Septiembre.

Muy Sr. mio y respetable amigo: en la creencia que lo ha de agradecer me tomo la libertad de darle algunos datos sobre la devastación y calamidad que como en toda la provincia ha sufrido este Pueblo, para que, si lo cree oportuno lo publique en su ilustrado periódico, y sepa la Provincia lo mismo que los Poderes del Estado que si no han hecho estos vecinos alardes de su desgracia no ha sido por falta de pérdidas en sus pequeñas fortunas, y situación precaria á que todos sin distinción, hemos quedado; tal vez esto haya dado lugar á suposiciones, que la realidad desvanece, y que nadie puede ocultar á la simple contemplación de lo ocurrido.

Yo quisiera querido amigo, disponer de la pluma y del talento necesario para dar con todos sus detalles, cuenta de lo que en este pueblo ha sucedido, pues el asunto le merece, pero ya que esto no puede ser valga esta tosca relación, hija solo de la verdad y aunque no esté adornada con las galas del buen decir, lo está por desgracia, del deseo de ver si en algo puede contribuir á salvar la crisis que nos ha envuelto.

Desde el día primero de este famoso mes la nube se fueron amontonando, como anuncio de lo que ha sucedido, y así fué que el día dos, despues de recios chubascos, se desencadenó un gran pedrisco pesando algunos dos onzas, que repetido el día tres parecia que la naturaleza habia decretado la total destrucción de esta comarca, en medio del horroroso retumbar del trueno y del no menos horroroso relampagueo, dejando como en un paréntesis arruinada toda la cosecha de maíz, hortaliza, frutas y aceite.

Parecia que la naturaleza se habia asociado con esta devastación haciendo el rio Andarax y las demás ramblas sus correspondientes daños; pero no fué así, pues presentándose con mas ímpetu el día seis y continuando el siete, vino á dar por terminada la obra destructora que anunció en sus programas de los días anteriores. En estos dos últimos días se fijó la tormenta en el monte Encinar de Laujar, cabecera del rio, destrozando á granel aquel monte secular, el cual arrastrado en su vertiginosa pendiente sobre la vega, no solo la inundó, sino que la arrasó y dejó en su lugar tanto peñasco y de tal magnitud que es imposible pueda haber fuerza humana que lo quite, quedando solo la esperanza de que otra mina como la actual les haga desaparecer; así es que hemos quedado en la situación mas extraordinaria que pueblo alguno puede quedar y esto no lo digo yo, esto lo dirá el tiempo que es el mas verídico de todos los pronósticos.

Las vegas de Laujar y de este pueblo fueron un pequeño pero bonito valle, siendo puede decirse, uno solo, no por su situación sino por su propiedad, puesto que estando entrelazadas, lo estan sus propietarios. Toma sus riegos del término de Laujar en su famoso y rico nacimiento y formando el rio como un cañon por uno y otro lado, venian los acueductos ó acequias de riego de las dos vegas, los cuales beneficiaban los prédios mas apartados, y como al desaparecer estos y fincas que los sostenian se han venido sobre el rio cerros enteros, han hecho cuasi imposible volverlas á dotar de sus aguas resultando de aquí, como decimos, que las fincas destruidas por las corrientes para no volver á producir más, han quedado en mejor condicion que las respetadas por la ruina; aquellas, porque al desaparecer, desaparecian los impuestos y todos los demás gastos, pero estas ¿quien las deja abandonadas?... ¿Y con que se dotan de aguas para su cultivo?... Con que capitales se construyen acueductos de doce mil metros que se han de hacer en terrenos donde no puede obrarse, como nos ha haciendo minas en cerros calizos y laderas de cientos de metros?... He aquí porque Sr. Director, digo y afirmo, que este pueblo es el mas castigado por las tormentas que nos han visitado, no solo por estas pequeñas observaciones, sino porque tenemos la desgracia de que nuestro rio, recorre en el término un trayecto de nueve á diez kilómetros, que es la mayor prueba de su desgracia, porque es el mas

tributario del Rio que hay en la cuenca del Andarax.

Dado lo estrecho del valle y habiendo destruido lo mismo y otro tanto más que en 1871, ha causado en la propiedad la ruina de la mayor y mas importante parte de vega, destruyendo en este término, los pagos de Almazarilla Fuente de la Reina, Palomato, Balsones, Moreal, Barrosa, Aguachar, Molino alto, Canasteros, Humberia, Molino Bajo, Bado, y Realengos, esto sin contar con lo destruido por las Ramblas de Bonayar, Mártires, Homos, Gallo, Infierno y demás tributarias, pues todas se declararon aporria en rebelion, de forma que puede decirse, sin exageración, que las pérdidas, de este término suben de 600000 pesetas, y si se pudieran jutipreciar las alamedas y árboles arrastrados, que constituian las defensas, y unicas posibles en este pais, seria tasación, que nadie podria creer, pero que yo remito á las gentes de la vega de Almería y de la orilla del mar, á que digan lo que espontáneamente les ha dado la avenida y se puede formar una idea de lo ocurrido.

Entre los propietarios perjudicados, que son aquí todos los contribuyentes, solo le cito á D. José Bueso, porque desde de 1871 ha venido con empeño en querer rehacer su finca en la Humberia, haciendo obras y gastos, de que solo él era capaz y por fin en este año pudo sembrar su finca de maíz el cual no ha llegado á coger, puesto que el Rio ha venido á probar ser mas fuerte que aquel señor á quien se dice que en Fiñana y Huécija le ha causado tambien daños incalculables.

Para terminar por hoy Señor Director es nuestra opinión de que si el Gobierno quiere hacer algo, debe impulsar las obras públicas, cauces de Rio y Riegos, y con ello y el perdón de contribución á las fincas destruidas, y una buena campaña de repoblación de montes, sino para nosotros, tal vez para nuestros hijos puede hacer algo; de lo contrario, este pais tiene su porvenir en la Argelia, donde una madrastra nos ofrece lo que nuestras madre nos debe dar, por ser quien á ello está obligada.

De V. affino q. b. s. m., Antonio Maria del Moral.

Cartas de Alboloduy.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Alboloduy 12 Septiembre de 1888.

Muy señor mio: tomo la pluma para darle cuenta de la terrible inundación que nos ha dejado en la más desesperada miseria; imposible será que otro pueblo halla sufrido lo que éste, debido sin duda á que siendo su cauce y vega más estrecho que en los demás y de muy marcada pendiente, las aguas corren con masos aceleración y arrastrando piedras, escombros, maderas y brozas de la sierra y terrenos superiores con los que arrova cuanto tropieza á paso, constituyendo la fértil vega en aspero pedregal.

Seria la una y media del día 6 del que cursa, cuando una horrorosa tormenta se desató sobre nosotros en lluvia torrencial que á poco venia por los barrancos y ramblones al rio en estrepitoso correr llevándose cuanto tenia la gran crecida del rio que ocurrió como á las 4 y media ó 5 de la tarde, saliendo aquel de su cauce y ocupando todo el espacio de cerro á cerro, sobre los pagos y paratas que desaparecian bajo el agua; no hubo argamason ni defensa que pudiera resistir tanta fuerza; todos cedieron y hoy no nos queda sino la más espantosa é inesperada miseria y el hambre en perspectiva.

El día 7 al amanecer hubo otra nueva crecida tan grande ó mas que la del día anterior que no causó grandes daños, ciñéndose á ocupar la misma zona que aquella.

Los pagos de esta vega han desaparecido todos, la fuente ha sido destruida; solo han quedado dos molinos en pie, pero llenos de tarquin y arena, y uno cercenada su casa; la población fué inundada primero por los barrancos del cerro del Gamonar y luego por el rio que se llevó todos los huertos, incluso el de la casa de los Sres. Enriquez, los dos molinos inmediatos á las casas y llenó de arena las más bajas de la villa.

En la sierra los destrozos han sido tan considerables que no han quedado viñas ni terreno que no haya sufrido los efectos de esta inundación.

Cuando vemos el sitio ocupado por el rio y la altura que le bañó; así como las enormes piedras que arrastró y ha dejado en medio de los pagos, quedamos todos asombrados y sin comprender como no hemos sido arrebatados con nuestras casas, y llevadas al mar.

Sino temiese molestarle y cometer una inconveniencia le rogaria se sirviese visitar esta su casa y acompañarme en una escursión á las que fueron haciendas de este término para que apreciase cuantos son los perjuicios aquí sufridos, única manera de poderlos conocer exactamente.

Sin otra cosa por hoy que rogarle dispense la licencia que me tomo, quedo de V. con toda consideración S. S. Q. S. M. B.,

Luis F. Martinez.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Alboloduy 12 de Setiembre de 1888.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: veo el Suplemento al periódico de su digna dirección correspondiente al día 9 del corriente y como en él no encuentro dato alguno referente á esta población, por si hubiese sufrido estravio la que me

tomé la libertad de dirigirle el día 7, me permito adjuntarle copia de ella.

Son tan considerables, Sr. Director, los perjuicios sufridos aquí, que solo viéndolos pueden apreciarse; llevóse el rio, no sólo la uva, parras, maíces, hortalizas y demás productos, si que tambien las fincas en que se cultivaban, dejándolas en tal estado que algunas no se podrán trabajar nunca y otras solo el transcurso de muchos años y grandes sacrificios podrá volverlas á la producción.

En los secanos de labor y viña, la tierra laborable y las parras han sido arrastradas por las aguas dejando el campo lleno de barrancos y en lastras y piedras sin tierra vegetal.

Es imposible pintar el cuadro que ofrece este pueblo y el porvenir que esperan sus moradores, faltos de los bienes que el rio se llevó, de ahorros que hicieron imposibles las contribuciones é impuestos, de trabajo que nadie les puede facilitar y finalmente de esperanza, en el consuelo y alivio que el Gobierno puede dispensarle.

Antes de ayer se repitió la escena del día 6, si bien la crecida del rio fué mucho menos importante y no hizo daño, si bien es cierto que tampoco habia donde causarlos á no ser en las casas ó las personas; hoy parece que no se ha despedido el tiempo; ni las nubes, pues continua encañalado el cielo.

Aquí puede asegurarse que no hay unos mas perjudicados que otros, sino mas bien que quien mas tenia, mas ha perdido. Entre todos se señalan algunos que por su anterior posición desahogada, llevarán menos pesadamente este azote, pero la casi totalidad de los restantes, y son algunos notablemente privilegiados por la mala suerte, bien puede asegurarse que empiezan el calvario de sufrimientos que puede acompañen al hambre.

Temo serle molesto con la estension que doy á mis epistolos siempre pequeñas en relacion con la realidad que pretenden pintar, y cierro la presente rogándole se sirva dispensarme y ver si puedo ser útil el que se repite como su amigo y afectísimo S. S. Q. B. S. M., Antonio Blanes Castell.

COPIA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Afectado por la desgracia que nos affige, me permito molestarle para darle una ligera idea de lo que ha hecho con nosotros la tormenta de ayer.

Serian como las dos de la tarde, cuando ni aun imaginábamos fuese posible la espantosa ruina que se cernia sobre nuestras cabezas y al contemplar el imponente y magnifico aparato de la tormenta, no comprendíamos que en ella se nos enviaba el hambre y la miseria en toda su desconsoladora desnudez; oscurecióse el cielo, sucedióse el rasgado trepidar de los truenos y una lluvia torrencial nos azotó durante una media hora con inusitado coraje; luego templó un poco su furor, pero ya era tarde, el mal estaba causado, todo cuanto teníamos fué arrastrado por la fiera impetuosa avenida del rio, de las ramblas, barrancos y cañadas y por las moles que la fuerza de las aguas lamiéndoles su base, hacia desprenderse de su emplazamiento derrumbándose con infernal estrepito para bajar á la faja de cieno que ceñia el fondo, con parrales, frutos y árboles arrancados á su paso.

Nada ha sido respetado; el pobre jornalero quedó sin su modesto ajuar que tenia en humildísima choza y sin esperanza de hallar trabajo; el propietario, de su hacienda solo cuenta hoy con el titulo de su adquisición y el derecho de pisar la arena y piedras que sustituyen á sus hortalizas, parrales y arboledas; esta inundación es infinitamente mayor que las de los años 1830 y 1871 puesha bañado sitios mas altos que aquellas, destruyendo lo que ellas respetaron; el rio ocupaba desde las cinco de la tarde todo el valle, aumentando sus aguas al compás de la lluvia que no cesó en toda la tarde y noche y que produjo tres grandes crecidas, las de las 5 de la tarde, 11 de la noche y cinco de la mañana del día de hoy, que no han perdonado nada de cuanto hallaron á su paso; de los siete molinos harineros del término, solo han quedado dos, el de Ros y el del Parral, llenos de fango y arena, sin cauces de entrada ni salida ambos, y el segundo con pérdida de algunas habitaciones y artefactos y enterrado el piso bajo; los cortijos y chozas de la vega no existen, ni aun los situados á alturas respetables y respetadas por las más grandes avenidas; la población fué primero inundada por el agua que corria por las calles convertidas en otras tantas ramblas que arrastraban arena y piedras, de suerte no acostumbrada en otras lluvias, y muy luego por el rio que estropeó la fuente y lavadero destruyendo un buen trozo de la cañería que conducia sus aguas; arrastró el huerto de la casa de los Sres. Enriquez, llenando esta y otras del barrio bajo del pueblo, de agua, arena y pedruscos, sin dejar uno solo de los huertos de su ruedo, ni de los molinos en ellos emplazados.

Al recorrer hoy el sitio ocupado por el rio nos hallamos pobres, pues no existe absolutamente ningun pago de esta vega, quedando solo en algunos sitios muy altos algunas pequeñas paratas desposeídas de sus balates y defensas y llenas de escombros bajados de los cerros, es decir, nada.

Desgracias personales, por haber acaecido la avenida durante el día, no ha ocurrido más que la de un pobre viejo, cuyo paradero se ignora y que debió ser arrebatado por el agua, de la cueva en que se hallaba y que se ha encontrado llena de arena, sin que de las diligencias y escavaciones en ella hechas, hayan resultado alguno hasta estas horas en que se continua dicho trabajo; si esta inundación hubiese comenzado su fiera durante la noche, es seguro hubiesen perecido la mayoría de estos labradores que dormian en la vega y habitaban chozas ó cortijos en los que se creian estar tranquilos y los que hubieron de abandonar á todo escape viéndolos á poco desaparecer.

Era imponente y pavoroso el espectáculo que se ofrecía a la vista de estos infortunados, que veían desaparecer bajo aquella inmensa ola de cieno todo cuanto tenían, al par que desalojaban sus moradas huyendo del enfurecido elemento que, ya parecía mansa charca que abandona su recipiente con llana y magestuosa superficie, pero rápido correr, ya cascada ó rompiente de inapreciable magnitud que al ser detenida en su marcha por las arenas, piedras, brozas y maderas formaba una presa ó barrera sobre la que saltaba rugiendo sorda y furiosamente a una altura de más de 40 varas en algunos puntos, especialmente en los recodos del río.

El tiempo parece se obstina en continuar su comenzada obra de destrucción, pues las nubes se ciernen aún sobre nosotros y el río no quiere cesar. Dios quiera que Vds. no hayan sufrido lo que es de temer dado lo general de la lluvia y los torrentes de agua que por aquí pasaron.

Dispense V. la molestia y tortura que la presente le causen al que con tan triste motivo se ofrece de V. con toda consideración suyo afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Antonio Blanes.

Carta de Macael.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Macael 8 de Setiembre de 1888.

Muy señor mío: tristemente impresionado por los estragos que en este pueblo causara la desastrosa nube del 6 del actual, cuyo doloroso recuerdo en muchos años no se borrará, me permito hacerle una reseña aunque ligera, por si tuviera á bien darle cabida en su ilustrado periódico y sea este un lamento mas entre los muchos que con idéntico motivo, de otros puntos recibirán.

Desde el día 1.º del que rige empezaron á descargar algunas nubes, ocasionando por lo regular algunos daños, principalmente á los que hallándose en las faenas de la trilla, por la abundancia de aguas no solo tenían que suspender las operaciones sino ver perderse su cosecha cuando ya la tenían á la puerta de su casa: no pasaba día sin tronada y aguaceros mas ó menos fuertes; sin saber porque se notaba un mal estar general; vagos presentimientos hacían presagiar una catástrofe; los mas experimentados auguraban mal; y en efecto; en la infausta noche del seis cuando casi todos los habitantes de este pueblo nos hallábamos entregados al sueño, un formidable espantoso trueno semejante á la simultánea detonación de una muy nutrida batería, puso en consternación á todo el vecindario. ¡Qué cuadro tan aterrador! Depertar por tan horroroso estruendo, oír los lamentos de mil voces destempladas, ver rasgarse el cielo por la fatídica luz de millares de relámpagos, no cesar por un instante el estampido de tantas nubes como se cernían sobre nosotros, desencadenarse la furiosa tempestad y arrojar la lluvia á borbotones, no era extraño que lloraran las mugeres y niños; lloraban también los hombres mas animosos: todos á una voz demandaban clemencia al cielo: en medio de tanta consternación, déjanse percibir voces mas lastimeras que anunciaban la formidable avenida del torrente, que así debe llamarse, el que pasa bañando casi los cimientos de esta población, el estruendo de sus turbias aguas aterraba; todo lo arrasaba, rayaba en lo indecible, momentos horribles para los que habitaban en molinos harineros ó casas contiguas! familia hubo que como la de D. Clemente Molina encontró su salvación saltando por una azotea sin vestir casi, con una hermosa niña desnuda, en brazos y trepando por un áspero monte, hasta llegar á un albergue de pastores: todas estas escenas ocurrían á las doce de la noche.

Una hora duró la tormenta pero y los desastres que ocasionó?... estos son para verlos, no para referirlos: la vega, si así puede llamarse con inauditos esfuerzos, desapareció quizá para siempre. En los talleres y artefactos de mármoles-única industria con que á duras penas se sustentan estas pobres familias; sin exageración, se observan pérdidas inmensas de 10.000 pesetas; de 20.000 muchas y no falta quien calcule perjuicios de 50 y 60.000: entre otros, este alcalde tenía una posesión valuada en mas de la última cantidad citada, y ni él mismo conoce el sitio donde estuvo. Un detalle para calcular el impetu de la avenida: ha arrastrado la corriente una mole de piedra, cubizada por curiosidad y resultaba con 11.500 pies cúbicos, llevándola á dos leguas de distancia; esto parece mas bien fantástico que real; por desgracia es cierto y muy cierto.

Como esta jurisdicción es accidentada y montuosa, los terrenos roturados y de corto espesor, han quedado en roca limpia; muchas casas en ruina y las demás muy quebrantadas ¡qué invierno tan espantoso nos espera!

Clamé V. Sr. Director, levante su potente voz en su acreditado periódico á ver si sus lamentos llegan á las regiones del poder y se consigue alivio y remedio á tantos males, no solo dispensando de tributos, imposible de solventar, sino proporcionando perentorios recursos para las necesidades del momento é impulsando sin dilación algunas de las obras públicas tantas veces en proyecto.

Es de V. con toda consideración affmo. S. S., Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Carta de Laroya.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Almería.

Laroya 7 de Setiembre de 1888.

Muy señor mío: tomo la pluma lleno de consternación y aterrado ante la inmensa desgracia que se halla poseído este desgraciado pueblo y no puedo entrar en minuciosos detalles de todo lo ocurrido y está ocurriendo por las tormentas que se suceden desde el día 1.º de los corrientes,

porque esto sería interminable, solo le diré á V. Sr. Director, que en el día y noche anterior ha quedado destruida esta jurisdicción, pues no solo la pérdida de cosecha, casas animales, sino que se temen haya desgracias personales, pues como es imposible recorrer el término por quedar interceptados todos los caminos, no se tienen antecedentes.

En este pueblo jamás se ha conocido otra inundación igual habiéndose hundido seis casas y una de ellas la contigua á la casa rectoral, que no solo fué el hundimiento de esta sino que á su caída produjo la de otras dos, de las que milagrosamente se libraron cuatro personas que se han estraído de entre sus escombros; pero que de estas solo con una ligera contusión una de ellas; y gracias á los esfuerzos que se están haciendo por las autoridades no están ocurriendo muchas desgracias habiendo tenido que abrir las puertas de la Iglesia para que se refugiaran para preservarse de morir enterrados al desplome de sus casas, que ninguno se creía seguro en ellas, y al mismo tiempo que rogar al todo poderoso para que se apiade de tanto desgraciado.

En fin, imposible como dejo dicho describir el cuadro que representa esta atribulada villa y solo le suplico á V. Sr. Director que en su ilustrado periódico pida por este pobre pueblo, para que el gobierno de S. M. acuda en nuestro auxilio, único remedio que hay para librar de la miseria á tantos seres que se hallan sin pan, desnudos y sin hogar.

Dá á V. las gracias y se repite de V. affmo. amigo y suscriptor S. S. Q. B. S. M.

El cura parroco.

Antes.

También este pueblo ha sufrido perjuicios de consideración.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales; pero se han perdido en su totalidad las cosechas de higos y la de maíz, que son de importancia por constituir estas la base de la alimentación de la mayoría de sus habitantes que la componen la clase jornalera, los cuales al regresar de la Argelia emplean, lo poco que les queda de pagar el gasto que han hecho sus familias, en esquileo de higueras, así es que esta desheredada clase se ve hoy sin un pedazo de pan que dar á sus desconsoladas familias; y lo más triste es que tampoco encuentran quien les facilite cantidad alguna para volverse á marchar á la Argelia en busca de trabajo; pues sabido es que en el país no hay quien de un jornal. La clase laboradora, que en este país es también bastante pobre, tampoco puede favorecerlos, pues la única cosecha con que cuentan para pasar el invierno es la del maíz, y también la han visto desaparecer arrastrada por las aguas; así es que las consecuencias de esta situación de todos, facil es preveerla.

Los edificios se han resentido; muchos, efecto de la impetuosidad de la lluvia y lo estrepitoso de la tormenta, habiéndose hundido algunos techos y caído algunas casas, salvándose en una de ellas milagrosamente sus moradores; pues el dueño refugiado en ella con su esposa, notó el crugir de los maderos de la techumbre y salió precipitadamente con su muger en brazos, (pues por ser sorda, ni oía la tempestad ni el peligro que le amenazaba) cogiéndole al salir á la calle algunos de los escombros del techo derruido y ocasionándole ligera contusión.

GACETA.

DIA 13.

Gracia y Justicia.—Decreto admitiendo á don Eugenio Montero Rios la dimisión del cargo de presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

Fomento.—Decreto creando cuatro escuelas de enología en las provincias de Alicante, Ciudad Real, Logroño y Zaragoza, y una estación enológica central en Madrid.

Ultramar.—Catorce decretos sobre movimiento de personal de los Tribunales de Ultramar.

ADVERTENCIA.

En vista del gran aumento de la suscripción y venta de LA CRÓNICA, que es uno de los periódicos de mayor circulación en Almería, llamamos la atención de los comerciantes é industriales, y les recomendamos nuestra plana de anuncios, que ofrece en la actualidad verdaderas y positivas ventajas.

Se admiten también para su inserción, esquelas mortuorias hasta las ocho de la noche, desde cinco á cincuenta pesetas.

GACETILLAS.

La reunión del Instituto.—Como ayer dijimos, anteanoche tuvo lugar la reunión á que había convocado el Sr. Gobernador, en la que espuso la triste situación por que atraviesa esta provincia, la imposibilidad en que se encuentra el Gobierno de poder socorrer todas las necesidades, y la falta imprescindible de obras públicas en Almería.

Dió cuenta también de su excursión á las dos ó tres pueblos próximos, y de haber recibido 30 000 pesetas para socorrer las primeras necesidades; manifestando había convocado á aquella reunión con objeto de que se tomara un acuerdo, se nombrase una comisión y se adoptara en fin una medida salvadora.

Hicieron uso de la palabra varios de los asistentes, nombrándose una comisión con objeto de que esta eligiera otra, formada por las perso-

nas mas caracterizadas, que estudiara y propusiera los medios mas directos para lograr una reparación á los perjuicios ocasionados por la catástrofe.

Como vemos, nada práctico resultó de esta reunión, siendo de lamentar tan marcada indiferencia, tan escaso patriotismo como existe en Almería.

Nosotros concurrimos al acto en la firme creencia que se trataba de plantear una solución al conflicto, pero con harta pesar nuestro, dejamos el local del Instituto profundamente desengañados.

Allí, sin levantar mano, se debió nombrar una comisión compuesta de las personas más caracterizadas, no en la política, sino en la sociedad, en la banca, en el comercio, en la industria, en la agricultura, así como entre los que espontáneamente se ofrecieran, para que inmediatamente se trasladase á Madrid á gestionar en unión de todos los diputados y senadores, la promoción de obras públicas, la reparación de carreteras, la construcción del dique de levante y sobre todo, el ferrocarril de Linares á esta capital, único medio de salvación que queda á la provincia.

Y lo mismo que el Gobierno ha sabido conceder los veinte millones para la indemnización Mora y otras concesiones fabulosas, hiciera algo análogo con Almería.

Lo demás es perder el tiempo lastimosamente.

A la prensa.—Al terminar la reunion de anteanoche, reunidos los periodistas de esta Capital, se acordó redactar un extenso telegrama á los periódicos de la corte dándole cuenta de la reunion verificada y excitándoles á defender y apoyar nuestras justísimas súplicas.

Filantropía.—El respetable filántropo murciano D. José María Muñoz ha donado á la Ciudad de Cuevas, mil duros, con objeto de reparar las pérdidas que con motivo de la última inundación ha experimentado.

Tan elevada conducta merece los mas sinceros elogios, el mas entusiasta aplauso.

Nunca podrán corresponder los pueblos por el protegidos, á los inmensos beneficios que á ellos á reportado.

Congratulámini.—Gracias se las damos al Sr. Alcalde por haber escuchado nuestras quejas y nuestros ruegos respecto á las aguas potables de la población.

Ayer los vecinos batian palmas al ver el agua salir de los grifos de sus respectivas viviendas.

¡Vé V. Sr. Alcalde cómo LA CRÓNICA sabe hacer justicia!

A cada cual lo suyo.—Sabemos que al fin el jueves, día 13 por la tarde, telegrafió el Sr. Alcalde á nombre del Ayuntamiento, dando cuenta de la catástrofe del día 6, á la Reina Regente; al ministro de Hacienda para que condonase las contribuciones; al de Fomento para que promoviese las obras públicas; y al de Gobernación solicitando más socorros.

Así lo expresó el Sr. Ledesma en la reunion del viernes 14, promovida por el Gobernador de la provincia y de la cual nos ocupamos en otro lugar.

En el registro de minas publicado en nuestro número del día 13, hay uno á nombre de D. Miguel Garcia Gomez, que se titula de Alfonso XII y cerro del Brujo, debiendo ser de Alfonso XIII y cerro de la Cruz.

Sucesos.—Por los guardias de Seguridad fué detenido en la noche de anteayer, un sujeto que promovió un fuerte escándalo en el café de Santo Domingo, negándose á pagar 23 pesetas que hizo de gasto en comer, beber y convidar á muchos amigos.

De viaje.—El Sr. Administrador de Correos autorizado por el Sr. Gobernador ha salido á recorrer varias carreteras, con objeto de estudiar los medios para que en breve queden restablecidas las comunicaciones en la provincia.

Al efecto se ha circulado orden á todos los alcaldes y puestos de la guardia Civil, con objeto de que le presten todos los auxilios que necesite.

A los contribuyentes.—Pueden solicitar éstos la anticipación de cuotas correspondientes al segundo trimestre del actual año económico, ya de territorial, ya de industrial, desde el día 15 al 30 del mes corriente.

La bonificación que se les concede es el importe del premio de cobranza asignado al recaudador, ó sea «sesenta céntimos» por cada cien pesetas.

El pago de la anticipación habrá de verificarse en la depositaria-pagaduría de la delegación, ó en las administraciones subalternas de Hacienda, desde el 1.º al 15.º de Octubre próximo. Si notificado oportunamente el contribuyente no realiza el pago en los quince primeros días de Octubre, satisfará al efectuarlo el 5 por 100 del recargo sobre el total importe del recibo. Y si en el periodo de recaudación voluntaria tampoco se pagase la cuota, queda obligado el contribuyente á satisfacer el 5 por 100 del primer grado de apremio, que al agente efectivo corresponde.

Pamplona 18 de julio 1885.—Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la *Emulsión Scott*, en casos de *escrofulides*, y de *procesos tisiogenos incipientes*, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.

D. Landu y Alvaro Carvallo.—Director del Hospital Militar de Pamplona.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea le enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las supuraciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pe-

cho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía nerviosa, y conducen á una acción preparativa

†

EL SEÑOR

DON FEDERICO RIVAS Y PARELLADA

Director que fué de la fábrica del

Gas de Almería,

FALLECIÓ EL 16 SEPTIEMBRE DE 1888.

Su desconsolada viuda D.ª Rita Gimenez, sus hermanos políticos, D. Mariano, D.ª Encarnacion y D. Francisco, ruegan á sus numerosos amigos

Se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las misas de requiem que se dirán en la Iglesia de Santo Domingo á las 7 1/2 de la mañana del día 17 del corriente, en lo que recibirán favor.

REGISTRO CIVIL.

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 15 del actual:

Nacidos..	3
DEFUNCIONES:	
Varones..	1
Hembras..	0
Párvulos..	3
Total..	4

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional».

Almería.

Madrid 15 12:20 m.

Se le ha concedido el Toison al duque de Edimburgo.

Dícese que va á ultimarse la conversión de la deuda de Cuba.

En Octubre se reunirá en Madrid el Congreso Católico.

Fabra.

Idem 15, 5:10 t.

Dícese que las probabilidades de crisis serán aplazada para Octubre.

Anoche salió para San Sebastian el Sr. Sagasta.

Se ha acordado el relevo del intendente de Cuba.

Holsa.

4 por 100 interior, 73-70.

4 por 100 exterior, 78-10.

Londres 90 días fecha 25-65.

Paris 8 días vista, 1-90.

Fabra.

Idem 15 6:30 t.

Se han reunido los ministros para ocuparse de la crisis.

Créese como segura la salida del ministro de la Guerra Sr. O'Ryan.

El Gobernador ha cerrado los teatros que estaban alumbrados con gas.

Fabra.

ANUNCIOS.

VAPOR PARA NEW-YORK

directo.

El magnífico vapor PICQUA, de excelentes condiciones para frutas, llegará del 18 al 19 del corriente y saldrá del 20 al 21 del mismo, admitiendo cargo.

Para informes, Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

La antigua casa frutera de los Sres. W. Bacter y C.ª establecida en Londres y Liverpool, con Agencias en Hull, Bristol y Glasgow, invita á los cosecheros de esta provincia que no tengan compromisos con otras casas, á consignarle su fruto, para su venta en comision, en la seguridad de obtener el mejor resultado posible y suma economía en los gastos. 2-15

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.
PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.
Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Principe. 38.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre, marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 ad Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Janero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA SURESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Auge, B. Perez y compañía.—Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, náusea ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

J. Orta y Compañía.

LO QUE SE ESPERABA.

Queso de bola, superior. Salechichon legítimo de Vich. Coquitos de la India, frescos. Dátiles de Berberia, clase selecta. Sardinas de Nantes, en aceite, escabeche y tomate. Salmon inglés. Atun, francés y español. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—Tiendas.—39.

J. Orta y Compañía.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carpinteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastante módicos.



Servicio fijo semanal para Oran. Vapor «ESPERANZA.»

Salidas de Almería para Orán todos los viernes.

Salidas de Orán » Almería » » martes.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Despacho de billetes, al lado del Gobierno civil,

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

The Underwiting

and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLESE, compañía de seguros marítimos,

Esta importante compañía inglesa efectua los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.